



AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE LABORATORIOS QUE ANALIZAN SUSTANCIAS Y PRODUCTOS EN RELACIÓN CON LA SANIDAD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL NABLA 2000 S.L.
2	CIF/NIF B-45483013
3	DOMICILIO DEL LABORATORIO C/LAVANDA NAVE 51, (45600) TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)
4	ACTIVIDAD ANÁLISIS DE AUTOCONTROL DE ALIMENTOS
5	ALCANCE "ANEXO TÉCNICO ADJUNTO, sin este anexo la autorización no tiene validez.
6	AUTORIZACIÓN Nº LA/AL/TO/14
7	TIPO DE AUTORIZACIÓN LABORATORIO DE AUTOCONTROL ALIMENTARIO

Visto el expediente de solicitud de autorización, examinado el informe técnico de los servicios competentes de esta Delegación Provincial y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 43/2003 de 8 de abril, de autorizaciones de los laboratorios para la realización de análisis sanitarios de sustancias y productos relacionados con la sanidad ambiental y alimentaria, y en virtud de las atribuciones y competencias atribuidas, queda autorizado el laboratorio reseñado.

Remítase copia de esta autorización al Registro de Laboratorios de la Dirección General de Salud Pública y Participación.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Toledo, 31 de octubre de 2006

EL DELEGADO PROVINCIAL DE SANIDAD

Fdo.: Eugenio Hugo Muñoz Claver